



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.; FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 SEP 2009

RES. H. N° 1389 - 09

Expte. N° 20.062 y 20.108/09

VISTO:

Las Res. N° 197 y 198-SRT-08, por las que se pone en funciones a la Prof. Isabel E. Zacca y al alumno Jorge Luis Vargas Cardozo, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", y Auxiliar Docente de 2da, categoría, para la asignatura "Teoría Literaria I", de la Carrera de Letras, que se dicta en Sede Regional Tartagal;

CONSIDERANDO:

Que la citada Resolución emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res . N° 197-SRT-09, por la que se PONE EN FUNCIONES a la Prof. Isabel Elicea ZACCA, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría interina, con dedicación simple, en la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES", de la Carrera de Letras, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR la Res . N° 198-SRT-09, por la que se PONE EN FUNCIONES al estudiante Jorge Luis VARGAS CARDOZO, como Auxiliar Docente de 2ra. Categoría, en la asignatura "TEORIA LITERARIA I", de la Carrera de Letras, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Prof. Mendoza P., Dirección General de Personal y Sede Regional Tartagal.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

